

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.572

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5 >
Resto de España. Trimestre. 6 >
Extranjero. 10 >

LUNES 2 DE ENERO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LA CONTRARREVOLUCIÓN

Si dice, algunos informes oficiales abonan la noticia, que en Portugal se considera inminente el desarrollo de un grave movimiento contrarrevolucionario.

La agitación es creciente y no la producen los monárquicos de don Manuel II ni los del pretendiente don Miguel, sino el mismo pueblo que dejó caer el régimen anterior porque esperaba que el nuevo orden de cosas remediasse sin pérdida de momento los males hondos y viejos que padece el país lusitano.

No podía operarse en modo alguno tamaño prodigio, porque la gobernación de los pueblos, como la medicina para cada enfermo y aun cada fase de la enfermedad, prescribe un tratamiento para cada nación y aun para cada momento de su vida.

Al ejemplo de que Francia se salvó con la república puede oponerse el de que Italia se rehizo con la monarquía y Alemania se engrandeció con el imperio.

La grandeza de Portugal, que fué producida por el oro de las colonias, (del Brasil principalmente, concluyó en cuanto comenzó á reducirse el Ultramar lusitano, y esta pérdida irreparable nopodia hallar remedio en un cambio de régimen.

De la nación portuguesa puede decirse que conserva la organización, todas las grandes exoridades, de una poderosa metrópoli aun después de la pérdida de las mejores colonias, de aquellas que la sostenían en un rango superior para que sólo se ocupase en descubrir otras tierras y sojuzgar otras gentes, y esto no pueda ser.

Así ocurre que, la realidad la va combatiendo sañuda é implacable, rebajándola de categoría hasta dejarla en la modesta vida de los pueblos pequeños, como Dinamarca, Suecia, etc.

Pero estos se encuentran excelentemente organizados y se hallan bien en su rango actual, sin que les atormente ninguna clase de inquietudes.

Por el contrario, en Portugal, á causa de la desastrosa administración de los gobernantes monárquicos, de su detestable empleo del número, el pueblo culpó de todos los males á la dinastía de los Braganza y escuchó la palabra de quienes auguraban una era de venturas si se mudaba de régimen.

Persisten los males, porque no son políticos, sino esencialmente económicos, y tras el desencanto ha vuelto la inquietud, la mala inquietud de antes, tan infecunda, tan dañina.

En el afán de regenerarse, puede que lleguen hasta á producir una guerra civil—que era la única calamidad que les faltaba—cuando lo mismo bajo un régimen que otro pueden alcanzar la solución de los daños que padecen.

Ahora salva el número y no la palabra, la transformación económica, como la que precisamente ahora se efectúa en Inglaterra, modelo de pueblos, y no la revolución política.

Y ocurre que los portugueses, meridionales al fin, siguen á Francia y no á Inglaterra, aún cuando á esta se hallen unidos por una larga alianza.

El país lusitano se salvará si acierta á acomodarse á su situación presente, si se hace cargo de los elementos de que dispone, si echa las cuentas de su vivir como es debido, si se aficióna al número, pero cada vez irá peor si hoy quita á unos y al día siguiente quiere traerlos de nuevo porque en su sebastianismo legendario confía aún en que este ó aquel hombre pueda traerle la salvación.

Don Sebastián está bien muerto para el resto del mundo, y si volviese no dispondría de más fuerzas que Teófilo Braga para regenerar á los demás, puesto que el mejoramiento de la vida general será siempre una consecuencia lógica del buen régimen que todos y cada uno se impongan á sí mismos en su vida particular, en su propia vida. No un hombre, ni unas docenas de ellos, en Portugal y en todas partes, han de hacer ninguna clase de regeneraciones, sino todos; mejor, claro está, si disponen de buenos guías, pero partiendo siempre de la base de una buena disposición general, porque la mayoría en la que manda siempre.

Impresiones

Estilomaniacos

¡Oh, cofrades amadísimos! Puesto que la pasión de decir algo por escrito, aunque sea una vanidad, ha alcanzando su colmo, hora es de que cavilemos para poner una valla á esta invasora y prepotente manía que amenaza acabar con la paciencia, harto baquetada por desdicha, de los sufridos lectores, cuando cumple sus anhelos, naciendo á la vida pública; y en todo momento, de los infelices gaceteros encargados de leer los originales recibidos en la Redacción y de enmendar, arreglar y refundir—á veces no dejando más que la idea—la carga de artículos, crónicas y desvarios literarios, conque la posta diaria regala los ocios de los profesionales.

A la hora de ahora no hay burócrata que no sepa, manejando diestramente la pluma, escribir un poema en versos endecasílabos, y con sus correspondientes muertos, entre expediente y expediente, ni remendón que, llegando el caso, no se arriesgue á hacerlos un comunicado con sus palabras retumbantes y todo. El que no

sabe á qué dedicarse, porque sus altas potencias intelectuales no hallan capaz cabida en sitio alguno, dedícase á periodista. ¡Señores, no hay derecho!

Esto es lo que se hace preciso remediar: la estilomanía, la grafomanía ó como queráis llamarla, que en esto siempre se gozó libertad de nombrarla á antojo del que la mienta.

El remedio y corrección no está en la medida que Leopoldo Romeo, con miras bien distintas de las apuntadas, ha aconsejado: elevar el precio de estos diarios pregoneros de la v y da local. Como en todas las cosas, la corrección de la culpa está en la naturaleza misma de la culpable, en el olvido inapelable á que la incansante voracidad del lector condena lo que ha pasado bajo sus ojos, y amontona periódicos con propósitos nada literarios. ¿Por qué no se imprimirán los artículos en papel de estraza, que es más indicado, según los autores, para envolver los prosaicos garbanzos? Alguna más utilidad se sacaría de este comercio intelectual.

Fedro.

DEL GOBIERNO CIVIL

Felicitación de Año nuevo

El Gobernador civil recibió ayer un expresivo telegrama del Conde de Sagasta, felicitándole por la entrada del Año nuevo.

El regalo de los Reyes

El señor Gurrea ha pedido á los maestros de escuela los nombres de los alumnos más aventajados, con el objeto de hacerles un pequeño regalo en el día de Reyes, por mediación de la Junta de protección á la infancia.

La opinión ha acogido con unánime complacencia la feliz iniciativa del gobernador civil, tributándole muy calurosos elogios por el recuerdo que se ha de ofrecer á los niños pobres que se hayan distinguido por su aplicación y buen comportamiento.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Crónica de Modas

En invierno, más que en ninguna otra estación, se impone, por lo práctica y por lo cómoda, la falda corta, y por esta razón nunca con mayores motivos que en la actualidad podemos decir que la moda se nos muestra perfectamente razonable y de acuerdo con nuestros intereses.

Siempre el traje corto, recto más bien que ceñido, de escultural sencillez, realzada por sobrios detalles de ornamentación, tuvo muchos partidarios.



He aquí un bonito vestido, que bien merece ser calificado como modelo en su clase: de paño azul indigo, falda tónica y chaqueta semilarga, sobre la cual se coloca un ancho cuello chal de oposum. Un gran manguito de esta misma piel y una toca de terciopelo bordeaux con una banda de aquella y botinas forma campana, de charol, y la caña de paño del mismo matiz que el vestido.

En los trajes de teatro y de velada el chantilly se alfa mucho con los crespones, el tul gris del mismo tono y las perlas mate. Los cuerpos se adornan con fichas y canesús de encaje. Estos últimos ya no se hacen exclusivamente en blanco; suelen ser de matices análogos al traje y también de un color que, sin dejar de ser armonioso, forme contraste con el general del vestido.



Las tendencias modernas, que en este como en otros casos se inclinan hacia el lado práctico, nos exigen que los trajes de nuestros pequeños sean de sencillísima confección, así como que seamos parcios en su adorno.

Los pequeños trajes de una sola pieza, todos plegados y flojos, no decaen nunca. Será renovado el estilo con esta ó aquella modificación; pero su característica sobrevivirá á cuantas reformas se introduzcan en él. Dentro de ese género los preferidos son los de talle largo, en primer lugar porque son graciosos y se adaptan bien á la silueta infantil y, en segundo, por la simplicidad de su confección.

Capelina.

París, Diciembre 1910.

Información militar

Tiro de instrucción.

Hoy, á las diez de la mañana, y en la forma dispuesta para los días anteriores, saldrán á practicar el tiro de instrucción las fuerzas que componen el primer batallón del Regimiento de la Reina.

Servicio de la plaza para mañana

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Pedro Baena.

Hospital y provisiones, séptimo capitán de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LAS SOLEMNIDADES DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN EL VATICANO

Con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, se verifica en la residencia del romano Pontífice varias solemnidades, entre las que se destaca la recepción de Cardenales y la de los diplomáticos acreditados cerca de Su Santidad.

La primera se efectuó en la biblioteca privada de Su Santidad, y según las noticias telegráficas por las agencias y corresponsales extranjeros, ha revestido suma importancia, sin embargo de su carácter íntimo.

Pío X hizo constar su absoluta conformidad con el episcopado francés respecto á la edad en que los niños deben hacer su primera Comunión, lo que ha venido á echar por tierra las versiones circuladas por determinados elementos acerca de importantes discrepancias sobre dicho asunto.



Su Santidad el Papa recibiendo al cuerpo diplomático, con motivo de las fiestas de fin de año.

Otra de las declaraciones que hizo el Santo Padre se refiere á la codificación del derecho económico, cuyos trabajos tocan á su fin, tanto que en el curso del año 1911 podrá ser publicada la mayor parte del nuevo Código.

La recepción diplomática ha revestido la solemnidad de costumbre.

Su Santidad recibió en el salón del Trono á los representantes de los pueblos amigos, conversando con todos ellos largamente, sin mostrar fatiga de ninguna clase, á pesar de haber durado la solemnidad hora y media larga.

Todos pudieron comprobar que la salud de Pío X es excelente.

LA ESPAÑA AFRICANA

Santa Cruz de la Mar Pequeña

El tratado de Guadrás

El artículo 3º del tratado de Guadrás, firmado en 1860, dice así:

«S. M. marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á S. M. C. en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.»

Para llevar á efecto lo convenido en este artículo se pondrán previamente de acuerdo los Gobiernos de S. M. C. y S. M. marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento.»

Hasta 1877 no hubo en España quien se preocupara del cumplimiento de este pacto; en dicho año, el Gobierno de D. Alfonso XII acordó tomar posesión del territorio concedido en el ya citado artículo.

España iba á ejercer de hecho su soberanía sobre Santa Cruz de la Mar Pequeña; pero ¿dónde se hallaba el verdadero emplazamiento de la antigua pesquería? Las opiniones sustentadas eran muy divergentes.

Encuentro de Santa Cruz

La Comisión oficial hispano-marroquí, compuesta de tres comisionados por cada nación, embarcó el 28 de Diciembre de 1877 en Cádiz sobre el *Blasco de Garay*, regresando al mismo puerto el 2 de Febrero de 1878; tras prolijos estudios, y habiendo encontrado en Ifni las ruinas de un agadir, que, al decir de los pescadores canarios, llevó el nombre de Santa Cruz de Berbería, señalase dicho lugar como el correspondiente á Santa Cruz de la Mar Pequeña.

Apoyó su parecer esta Comisión en las siguientes consideraciones:

1.º En el resultado del reconocimiento obtenido desde el río Draa al Ifni y ensenada de este nombre, puertos entre los que supusieron que estuvo el castillo de Santa Cruz.

2.º En que los prácticos de Lanzarote manifestaron que, desde tiempos antiguos, los pescadores canarios designaban las alturas vecinas á Ifni con el nombre de Santa Cruz de Berbería.

3.º En que los moros de Ifni aseguraban verse á la derecha del río Ifni vestigios de una antigua fortaleza de cristianos; y

4.º En noticias transmitidas por la tradición.

La elección de Ifni fué confirmada en 1883 por otra comisión hispano-marroquí, que recorrió el país comprendido entre los cabos Guir y Juby, en una extensión de quinientos kilómetros.

La población de Ifni

Ifni, ó Santa Cruz de la Mar Pequeña, se halla á los 28º 24' latitud N. y 7º 58' 26" longitud de Hierro.

La ensenada de Ifni ábrense entre Punta Mercedes al N. y Punta Isabel al S.; desemboca en ella el río Ifni, de escasas aguas y cuya boca encuéntrase obstruída por un dique de arena.

Hasta Punta Mercedes la costa es rojiza, escarpada y de 20 metros de altura; entre Punta Mercedes y Punta Isabel es suave y cubierta de blanca y fina arena; en Punta Isabel vuelve la costa á mostrarse abrupta é inaccesible.

Entre Punta Mercedes y la desembocadura de Ifni, próximo á la playa, se contempla el sepulcro de Sidi Ifni; en la orilla derecha del citado río se encuentran los pueblos de Idulfer y

— 68 —

men, al ir á romper á bailar, se miran con inmensa ternura, y, en una explosión de cariño, se abrazan sollozando. Don Paulino se vuelve á quedar en una nueva grotesca postura.

CAR. ¿Luisa?

LUISA ¡Carmen!

PAU. ¡Recorreh! ¿Otra vez? (TELÓN RÁPIDO.)

FIN DE LA COMEDIA

— 65 —

FER. (Después de mirarla en silencio, en un súbito desbordamiento de pasión, se aproxima y le estrecha las manos.) ¡Luisa!

LUISA (Dominada por él.) ¡Fernando!

FER. (Con voz sorda, reveladora de una emoción intensísima.) Una palabra sola; una... Es cruel, sí; pero también la tristeza tiene sus goces... ¡Déjame gozar un momento el bien que pierdo!

FER. (Sobreponiéndose á su amor, después de una empeñadísima lucha consigo misma.) ¡Mentira!... ¡Márchate!

FER. ¿Para siempre?

LUISA ¡Para siempre!

FER. ¡Luisa!

LUISA ¡Vete!

FER. ¡Adiós, Luisa!

LUISA ¡Adiós, Fernando! (Mutis de Fernando, por el patio. Luisa, sin fuerzas para dominarse más tiempo, solloza, mirándole irse.)

ESCENA XVIII

LUISA y ENRIQUETA, por la escalera.

ENR. ¿Lloras?

LUISA ¡Calla!

ENR. ¿Qué miras?

LUISA ¡Se val!

ENR. ¿Entonces...?

LUISA ¡No volverá nunca!... (Con profundo desaliento.) Mi sacrificio ha sido inútil... ¡Pobres mariposas blancas; en la llama del amor se quemaron vuestras ilusiones! (Suena el timbre de la escalera fuerte y repetidamente.)

su matrimonio con doña Inés de Peraza, quedó en posesión del señorío de Canarias y del Mar Menor de Berbería; decidido á realizar el pensamiento de Bethencourt (construir en Africa una fortaleza propia para poner á contribución el país), pasó á Africa, levantando una torre, que denominó Santa Cruz de la Mar Pequeña; su guarda—con buena artillería y respetable guarnición—confió á D. Alfonso de Cabrera.

La bula de 1494, otorgada por Alejandro VI, concedió á Castilla el dominio de cuantas tierras poseyera y se tomasen en Africa; tanto por esta concesión como por las afortunadas expediciones que realizaron Herrera y sus hijos, el Adelantado de Canarias comenzó á intitularse capitán general de las costas de Africa.

En 1499, varios jeques del Nun é interior prestaron juramento de vasallaje á los reyes de Castilla en Santa Cruz de la Mar Pequeña.

La previsora y hábil política que iniciara el Gobierno central é interpretaron patrióticamente los Adelantados de Canarias, produjeron fundaciones comerciales de poderosas riquezas; Puerto Cansado, Cabo Juby, desembocaduras del Nun, Nun, Chibica, Draa, etc., fueron otros tantos centros donde españoles é indígenas traficaban bajo nuestra gloriosa bandera.

África y América

El descubrimiento del Nuevo Mundo, al apartar la atención de Africa, donde amorosa y pacíficamente había penetrado España, hizo que las transacciones fueran decayendo y que entibiáranse los afectos entre dominadores y dominados; lo que siempre fué amor, convirtiéndose al fin en abierta lucha. Isabel I pudo proclamar en su testamento como nuestra única aspiración el dominio de Marruecos; pero, ¿por qué tan egregia soberana permitió tan vergonzante salida de Africa y no tuvo por empresa el amparo de los héroes que se llevaron con el último soplo de su vida el fin de la dominación española en Marruecos?

La lucha de los indígenas contra los puestos españoles constituye la página más gloriosa que hemos escrito en el libro de Africa; abandonados, sí, pero grandiosos en su aislamiento, la sangre española maravilló á los enemigos, aborrotos ante resistencia sólo comparable á numantinas épocas.

Sin esperanza, pues, de socorro, aprestáronse á la lucha los hijos de nuestra España; todos suembieron: los unos en el combate y los otros degollados por morisma triunfante; hombres y mujeres, ancianos y niños, recibieron muerte gloriosa por su Patria, cumpliendo sacros deberes y mostrándose dignos defensores de la roja y guialda enseña nacional.

Santa Cruz de la Mar Pequeña en 1524 (cerco puesto por el rey de Fez) y sucesivamente los demás fuertes españoles, cayeron en poder de los indígenas; las tropas de estos tuvieron tal resonancia, que cuando Carlos I pretendió la reedificación de Santa Cruz, no hubo quien acudiese al llamamiento.

Desde la pérdida de Santa Cruz «quedó» escribe Viera—abandonado aquel puerto, reduciéndose todo el derecho de la Corona á la pesca que hacen los habitantes de las islas sobre aquellas riberas, desde la extremidad meridional del monte Atlanta, 29° al Norte, hasta Cabo Blanco.

Las pesquerías

La importancia de Santa Cruz de la Mar Pequeña se acrecentará el día en que lleguen á explotarse las pesquerías canario africanas. Dice á este propósito un distinguido oficial:

«Es enorme la cantidad de pescado que encierra el mar que baña las Canarias y Costas de Africa; pero la que existe entre Cabo Bojador y Cabo Blanco excede á toda ponderación; baste decir que en los célebres bancos de Norte América pescan unos 6.000 buques y suelen coger anualmente unos 48 millones de bacalao; los pescadores canarios que frecuentan las playas africanas cuentan con 30 barcos y cogen tres millones de bacalao al año.

En Terranova corresponden 8.000 bacalao por embarcación y en las pesquerías canario-africanas 100.000.

Respecto á la calidad del pescado, Glass hizo ensayos que demostraron que era más jugoso y delicado que el bacalao de Escocia; cada bacalao ó *cherné* pesa unos 10 kilos, por término medio.»

El frasco hispanomor

He aquí la parte del convenio relativa á Santa Cruz de la Mar Pequeña:

Con arreglo á lo tratado anteriormente entre las dos partes, referente á la petición hecha por vos al Majzen de que fije la fecha en que ha de verificarse el viaje de los comisionados jerifanos conforme á lo estipulado en el artículo 8.º del Tratado de 26 Abril 1860 (4 Xual 1276) cuyo texto á la letra dice así:

«Su Majestad Marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á Su Majestad Católica en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente. Para realizar lo convenido en este artículo se pondrán previamente de acuerdo los Gobiernos de S. M. C. y de Su Majestad Marroquí los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que debe tener el referido establecimiento.»

Y conforme á la nota del difunto delegado jerifano Sid Mohamed Vargas, fechada en 18 Hayys de 1300, cuyo texto á la letra dice así:

«Llor á Dios único. El Ministro de Negocios Extranjeros del Sultán al Ministro Plenipotenciario de Su Majestad (Tánger 20 de Octubre de 1883). Los comisionados nombrados por Su Majestad el Sultán á fin de investigar el sitio de Santa Cruz de la Mar Pequeña que fueron con los comisionados con igual objeto por el excelso Gobierno español, han informado á S. M. que cumplieron su cometido, pero que los comisionados españoles han manifestado que Ifni es el sitio que les conviene á pesar de que no sea este el verdadero Santa Cruz, porque el Santa Cruz verdadero y sin género alguno de duda es Guider-ex-Rexla é Ifni de ningún modo es Santa Cruz según así lo ha manifestado Sid Abdaslem Essuisi cuando fué enviado de Embajador á España, sin que en ello se le pusiera objeción alguna. Como quiera, sin embargo, que S. M. el Sultán Muley el Hassan quiere demostrar de un modo patente sus deseos de mantener y aumentar las buenas y amistosas relaciones con S. M. el Rey D. Alfonso, no sostiene discusión sobre el verdadero emplazamiento de Santa Cruz y accede á que se forme en Ifni el establecimiento de pesquería de que trata el artículo 8.º del Tratado de paz conforme se expresa en dicho artículo.

«No dudamos de que el Gobierno español sabrá apreciar en su justo valor este proceder conciliador y amistoso de S. M. Xerifana. Y por la amistad y la paz. A 18 Hayya 1300 (20 Octubre 1883). Firmado Mohamed Vargas.»

Os informamos que el Majzen acepta vuestra opinión y enviará una delegación jerifana para ejecutar lo que se previene en el artículo citado y en la carta mencionada más arriba, saliendo de Mogador la delegación jerifana junto con la delegación española—después de reunirse ambas allí—el día primero de Mayo de 1911, bien haya llegado ó no el Majzen á Marráquez.

Que la satisfacción más completa sea siempre con vos.

Escrito en Madrid á 14 Dul-Kaada de 1323 (17 Noviembre 1910). Firmado Mohamed el Mokri.

A. García Pérez,
Capitán de Infantería.

EL NUEVO REEMPLAZO

El alistamiento de los mozos

El Alcalde de Córdoba ha publicado el siguiente interesantísimo bando:

En observancia de lo prescrito por la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, va á procederse por la Municipalidad de mi presidencia á la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año actual.

Al efecto, se advierte á los interesados el deber que tienen de hacerse inscribir en el Registro, que desde hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siempre que concurran en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mencionada ley que á continuación se insertan:

Artículo 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á veinte y dos años hayan cumplido ó cumplan veinte y uno desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

Segundo. Los mozos que excediendo de la

edad indicada sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y ocho años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en los del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieran su último domicilio en la Península é islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de diez y ocho años los huérfanos de padre y madre y los expositos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que alegue, desajustándose por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolventia la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de veinte años y menor de cuarenta podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de elección popular si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestado en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Si practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la Provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Goreutes ó Administradores, con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librado por el Comandante de la Caja ó Jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el art. 38 de la misma, para la general inteligencia.

Córdoba 1.º de Enero de 1911.—El Alcalde,
José García Martínez.

Notas teatrales

Gran Teatro

La compañía Travanco estrenó anoche el drama patriótico de don José Mota titulado *El Legado de San Francisco ó la independencia española*.

Es ésta una obra del corte antiguo, en la que abundan las situaciones terribles y después de múltiples accidentes y peripecias triunfa la lealtad y obtienen el justo castigo los traidores.

No es necesario decir que hay en ella asenatos, desafíos, etc., etc., y al final una serie de cañonazos interminable.

Algunos espectadores de la galería se entusiasmaron, pero á la mayor parte del público, anoche más numeroso que el sábado, le produjeron risa aquellas escenas, que interesarían á nuestros abuelos y acaso hasta enardecerían sus ánimos, pero que á la generación actual le producen el efecto contrario.

Los intérpretes del drama hicieron todo lo posible para salir airoso de su cometido.

Esta noche se verificará el estreno del drama histórico en tres cuadros original de don Julio Sánchez Godínez, nominado *El Cabo Naval ó la guerra de Melilla*.

Teatro-Circo

En el Teatro-Circo también hubo anoche más animación que de ordinario.

Paquita Escribano y Libertad fueron muy aplaudidas y las vistas cinematográficas expuestas agradaron á los espectadores.

Para esta noche se anuncia sección permanente con gran rebaja de precios.

Cirilo

GACETILLAS

El día de D. Manuel García Lovera

Ayer se celebró en el DIARIO DE CÓRDOBA la fiesta onomástica de don Manuel García Lovera.

La grata circunstancia de hallarse notablemente mejorado de su enfermedad, permitió que los numerosos empleados de su casa le dedicaran el día por entero, testimoniándole el profundo afecto que todos le profesan por las bondades que ha repartido siempre entre cuantas personas ocupó en los trabajos de sus múltiples negocios.

También recibió don Manuel García Lovera numerosas pruebas de la estimación en que le tienen sus muchas relaciones de Córdoba y de fuera de ella.

Su distinguida señora doña Araceli Osuna, auxiliada por su sobrina Teresita y primas Purita y Guadalupe, obsequió á los empleados de su casa con la exquisita cortesía que le distingue y todos, en el para nosotros gratísimo día de ayer, hicimos votos porque durante muchos años más se festeje con creciente contento el día del bondadoso propietario del DIARIO DE CÓRDOBA, á quien todos queremos y respetamos en lo muchísimo que se merece.

Nueva Directiva

Anoche se verificó la elección de la nueva Junta directiva del Círculo «La Peña», quedando constituida en esta forma:

Presidente, don Carlos Quero Goldoni.
Primer Vicepresidente, don Juan Saez de Haro.

Segundo Vicepresidente, don Antonio Alarcón López.

Contador, don Alfonso López Boeta.

Tesorero, don Jaime Costas Asbert.

Vocales, don Arturo Molina Albedún y don Tomás Povedano Amores.

Secretarios, don Manuel González Soriano y don Pedro Ortiz Forcada.

Accidentes y desgracias

En la casa de socorro fueron curados ayer Juan Jiménez de varias contusiones y erosiones; Francisco Pérez Rodríguez de una herida contusa en el craneo; Rosario Amado de una luxación en el dedo anular de la mano izquierda; Francisco Rodríguez de una quemadura en la barba y Francisco Castro Castro de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Defunción

En la madrugada última ha dejado de existir en esta capital don José Morales Fernández, profesor de primera enseñanza, jubilado, y habitado del Magisterio público de la provincia. Acompañamos á su desconsolada familia en el dolor que le ocasiona esta irreparable pérdida.

Escándalo y amenazas

Concepción Montero, que vive en la calle Barriónuevo, número 15, con motivo de negarse á abonar á su vecina Dolores Pérez cierta cantidad que le debe, promovió un regular escándalo, amenazándola después si persistía en sus reclamaciones.

Don Ricardo Aparicio

Procedente de Aguilar ha regresado á Córdoba el diputado á Cortes por esta circunscripción don Ricardo Aparicio y Aparicio.

Buen pagador

El guardia municipal número 6 ha denunciado á José Carmona González, que hizo un pequeño gasto en una taberna de la calle Morera, negándose á abonarlo.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Francisca Pellicer, esposa del eximio pintor don Julio Romero de Torres.

También se halla enfermo don Enrique Romero, director del Museo Provincial.

Hacemos votos sinceros por el restablecimiento de ambos.

Un aura intempestiva

El cohero Vicente Prieto Ugarte promovió á las seis de la mañana de ayer un escándalo en la plaza de San Pedro, insultando al guarda particular y despertando al vecindario con voces intempestivas.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital don Manuel Rodríguez Luque, padre del valiente matador de toros Manolete.

Reciba nuestro pésame su apreciable familia.

Consejero Sanitario

El último número de esta revista inserta lo siguiente:

Nuestros gradados: don Ricardo Pérez Valdés (instantánea) por Prudencia Sin-Dudas. Índice del año 1911, por Peña.—Sección doctrinal: Algunas consideraciones sobre mi primera docena de quelotomías, por Luque.—Algo práctico de Oftalmología, por Tello.—Crónica decenal: por Ruiz Martín.—Preceptiva Higiénica Popular, por Ferrand.

Escopeta intervenida

La guardia civil del puesto de Villa del Río ha intervenido una escopeta á Francisco Luque Burgos, porque no tenía licencia para usarla.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17,00.—A la sombra, 10,20.—Mínima, —1,40.—Medía, 4,40.—Oscilación, 11,6.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 1,80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 759,80.—Temperatura á la sombra, —0,20.—Id. de termómetro humedecido, —1,20.—Tensión del vapor 340.—Humedad relativa, 72,80.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N.E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 6.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Oriente.—Don Darío Gómez Mansilla y don Diego López de Merla.

Hotel Simón.—Don Francisco Ríos, don Francisco Gomila, don Porfirio Rodríguez, don Emilio García López y don José Parraga.

Hotel de Francia.—Don Carlos Romero, don José López y don Cristóbal Varo.

Hotel de España.—Don Joaquín Rodríguez, don Rafael Garzón y don Luis Rivas.

Pastoreo abusivo

En Villa del Río ha sido denunciado Felipe Acevedo Prieto porque llevó cuarenta cabezas de ganado cabrío á pastar en los terrenos del cortijo de la Veguilla, sin disfrutar de la oportuna licencia.

Hurto de aceitunas

En Nueva Carteya han hurtado diez y seis sacos de aceitunas á Antonio Pérez Serrano, habiéndose encontrado dicho fruto en el centro de un cañaveral enclavado en el arroyo de la Vega de Tolón, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Detenido

En Cañete de las Torres ha sido detenido Bartolomé Quesada Ollala, autor del hurto de 155 pesetas y un reloj de níquel al vecino de Madrid Mariano Avila López, el cual se hospedaba en la posada de la Fruta, de Ciudad Real.

Únicamente se ocuparon á Quesada el reloj y cinco pesetas, pues había gastado la cantidad restante en Córdoba, según manifestó al ser detenido.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Para Reyes.—Se han recibido preciosos estuches de perfumería en cajas de laca japonesa desde 3 pesetas, necesarias para niñas, juguetes de latón económicos, juegos de peinetas, horquillas de piedras, pendiente y otros mil artículos muy propios para regaló de Reyes. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Cura ozena (fetidez aliento) especialista don Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª clase 198. Paseo de Recoletos, 31, Madrid.

—Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el *Anticatarro Roselló*. Alivio á las primeras tomas.—Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Realización de juguetes.—A cualquier precio se liquida una gran partida de juguetes, muy propios para regalo de Reyes; hay coches, automóviles, cañones, tíos vivos, cajas de soldados moros y españoles y otra ininidad de imposibles detalles, á precios baratísimos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—La Experiencia Médica demuestra á diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos, nada mejor que el *Anirreumático Mármo*. De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Doctor Villegas, Almagra 30.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Isidoro, obispo y mártir.—Mañana.—San Antero, papa y mártir.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Parroquia del Sagrado.—Hoy último día de la solemne novena al Divino Niño Jesús, dando principio un cuarto de hora después de las oraciones, en la forma siguiente: rosario, letanía cantada, lectura, coplas alusivas al acto, y terminada se hará la adoración del Niño, durante ella se cantarán bonitos villancicos por un coro de niños con instrumentos pastoriles.

Iglesia de los Dolores.—Hoy último día de novena al Divino Niño Jesús: á las seis y media de la noche se rezará el rosario y á continuación se hará el ejercicio propio de la novena, cantándose villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

Convento de Santa María de Gracia.—Hoy, á las seis de la noche, segundo día de solemne quinario en honor del Divino Niño Jesús, con letanía y villancicos canados.

San Pedro.—En esta parroquia se celebra la novena del Niño Jesús, dando principio á las ocho y media de la mañana.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas á la Vela del Santísimo Sacramento, tendrán el día de retiro este mes el 5; por la mañana á las nueve y media y por la tarde á las cinco.

†

R. I. F.

Todas las misas que se celebran en la parroquia del Sagrado, desde las siete y media en adelante, el día 2 del actual, por los señores sacerdotes que deseen oficiarlo, así como la de *Requiem* con Vigilia, á las diez, en la iglesia de la Encarnación, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Elisa Segura, esposa que fué de don José Ignacio de Urbina, que falleció en Madrid el día 1 de Enero de 1910.

Su viudo, hijos y demás parientes de la finada suplican á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias por casi todos los Prelados españoles.

†

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, el día 2 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el día 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposo é hijos encarecen á sus amistades y personas piadosas encomiendan á Dios el alma de la finada.

†

VI aniversario

La misa que se da desde el día 2 al 6 del corriente en la parroquia de San Francisco, á las

ESCENA XIX

DICHAS y DOÑA ANGELES, por la izquierda. En seguida, por el patio, DON PAULINO, luego BELÉN y CARMEN, por la escalera.

ANG. (Por el timbre.) ¡Qué fuerte vienen! Niñas, abrid..
ENR. ¡Voy! (Lo hace.)
PAU. (Desde dentro.) ¡Er de antes!
ANG. ¡Carmen!... (Llamándola.) ¡Don Paulino!
PAU. (A Enriqueta entrando.) ¡Veremos si ha *pagresado* osté mucho!
ENR. ¡Ay! de *pagresos* no me habla.
BELÉN. (Saliedo acompañada de Carmen.) ¡José! el condenaol del hombre este, siempre con su levitín... ¿De qué la da osté, hijo?
PAU. ¡De... *esorman!*
ANG. ¿Qué esperais? Vamos, vamos, Luisa; tú... (A Carmen.) No entretener á don Paulino.
PAU. Luisa, ¿quiere osté haserme el favor?... (Colocándola.) Muchas gracias! ¡Osté, Carmen! (Idem.) Muchas gracias! Osté... (A Enriqueta, indicándole el piano.) Muchas gracias, ¿Estamos? ¿SÍ? ¡Pos duro! ¡Muchas gracias! (Comienza á tocar Enriqueta una sevillana y don Paulino la baila, á tiempo que Carmen y Luisa se disponen á hacer lo mismo, tarareando.) ¡Tin... tin... titiriti... tin... tin... titiriti!

ESCENA ÚLTIMA

DICHOS, FERNANDO y DON PACO, por el patio.

PACO. Un momento... (Suspenden el baile; don Paulino se queda en una postura ridícula.)
PAU. (¡Rechorchol... ¡Nos jorobó!)
ANG. (A Fernando, abrazándole.) ¡Feliz viaje, hijo!
FER. (Despidiéndose.) Enriqueta... Luisa... (Estrechándola efusivamente la mano.) ¡adiós! ¡adiós!
LUISA. Adíos, Fernando! (Mirando al suelo y conteniendo con dificultad su emoción.)
FER. Belén, (Con ironía) estimo en lo que valen tus *buenas* intenciones.
LUISA. (Turpada.) ¡Yo!
FER. Carmen... (¡Ya nunca volveré!)
CAR. ¡Fernando!
FER. (Por Luisa, después de mirarla.) ¡¡Quérela mucho!
FER. ¡Es muy buena!
CAR. ¡Oh, sí!
FER. ¡Don Paco! (Con fingida alegría.)
PACO. ¡Adíos, hijo! ¡Hasta muy pronto!
ANG. ¡Que no tarden!
FER. ¡Adíos á todos! (Desde la arquera.) ¡Adíos, señores! (Desaparece.)
PAU. ¡Vamos! Enriqueta... (El mismo juego de antes.) ¡Muchas gracias! Niñas, á *eyo*... ¡Ajajá! ¡Alegría en las caras! ¡Contumeliosa!... Tin... tin... tin... titiriti... (Luisa y Car-

ocho, se aplicará por el alma del señor don Francisco Cantueso y Sánchez (q. e. p. d.) que falleció el día 3 de Enero de 1905.

Su viuda doña Pura Pérez y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Gran compañía cómico-dramática

dirigida por el primer actor Enrique T. Calve

Función para hoy.—El drama en tres actos, Juan José.—Estreno del drama histórico, dividido en tres cuadros, El cabo Noval ó la guerra de Melilla.

A las ocho y media en punto. Precios: Plateas sin entrada, 5 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 4.—Butaca con entrada, 150.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Idem de paraiso con idem, 0'60.—Entada principal, 0'60.—Idem de paraiso, 0'30. En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Beneficio del público.

Sección continúa, empezando á las ocho de la noche.

6 estrenos de bonitas y artísticas películas.

La notable completista Paquita Escribano, la que tanto éxito viene alcanzando.

Libertad con sus preciosos y variados trabajos.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Butacas con entrada, 25 céntimos.—Sillas de anfiteatro, 15 céntimos.—Entrada de grada, 10 céntimos.

El local está preparado para invierno.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 31 DE DICIEMBRE

Semana del 2 al 7 de Enero

Reses mayores

Don Rafael Gómez 1 á 1'89 pesetas.—Don José Alcaide 1 á 1'90.—Don Juan Moreno 2 á 1'90.—Don León García 1 á 1'90.—Don Antonio Guerra 5 á 1'91.—Don Ramón García 6 á 1'91.—Don Antonio del Valle 8 á 1'92.—Don Ramón García (resto) á 1'93.

Terneras

Don Rafael Villar 1 á 2'28 pesetas.—Don Ramón García 1 á 2'28.—Don Antonio del Valle 2 á 2'29.—Don Ramón García (resto) á 2'30.

Menores

Don León García 3 á 1'39.—Don Juan Felipe Conde 6 á 1'39.—Don Gregorio García Serrano 10 á 1'39.—Don Santiago Guzmán (resto) á 1'40.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'66 á 1'69 pesetas para el ganado vacuno.

De 2'04 á 2'06 para el de terneras.

De 1'15 á 1'16 para el lanar y cabrío.

Precios de venta del 3 hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 92
Idem sin hueso, idem.	2 64
Ternera con hueso, idem.	2 32
Idem sin hueso, idem.	3 32
Macho, idem.	1 68

El Secretario, L. Gabriel García.

RICARDO NAVARRO HERMANOS

MONTILLA

Cosecheros y exportadores de

VINOS FINOS DE MONTILLA

Especialidad en la marca GLADIADOR

De venta en todos los establecimientos.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).

Teléfono núm. 140

Plato del día: Ternera á lo Rossini. Plátanos, á 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Vermouth Torino, á 2'50 litro.

+
LA SEÑORA
DOÑA VICENTA MARTIN BARRIOS
FALLECIÓ EL 18 DE DICIEMBRE DE 1910
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 3, desde las nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viuda don Joaquín Ruiz Repiso; sus hijos don Antonio, don Enrique, don Joaquín, don Rafael y don José; hermanos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos y á las personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Córdoba, Sién, Málaga y Jaén, tienen concedidas las acostumbradas indulgencias por cada acto de piedad que se practique en sufragio de la finada.

+
EL SEÑOR
DON JOSÉ MORALES Y FERNANDEZ
Profesor de primera enseñanza, jubilado, y Habilitado que fué del Magisterio público en esta provincia
ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda doña María del Pilar Iribarren y Elías; sobrinos, hermanos políticos, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado.

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

+
EL SEÑOR
D. MANUEL RODRIGUEZ LUQUE
HA FALLECIDO A LOS 71 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos don José, doña Rafaela, doña Soledad, don Francisco y don Manuel; hermanas doña Manuela y doña Soledad; hijos políticos don Fernando Díaz, don Manuel Saco y doña Concepción Gómez, primos y demás parientes del finado.

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 1 y 2.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

La crisis.—La cuestión de confianza.

—Ratificación al señor Canalejas.

A las once de la mañana llegó á Palacio el Presidente del Consejo, acompañado del Subsecretario de la Presidencia don Leopoldo Serrano, el cual salió enseguida.

A las doce y veinte minutos salió el señor Canalejas, el cual, al ser interrogado por los periodistas, dijo que planteó al Rey la cuestión de confianza.

S. M. se ha dignado—agregó—ratificarme esta. Yo le expuse entonces el programa de Gobierno para la nueva etapa del año entrante. Este programa lo constituirán la ley de Asociaciones, el servicio obligatorio, la cuestión de Canarias y los presupuestos de 1912.

El Rey se mostró conforme con todos estos planes de gobierno.

Canalejas añadió que visitaría á Moret, Montero Ríos, Romanones, don Amós Salvador, Gasset y Alonso Castrillo.

Mañana á las 10'30 irá á Palacio y propondrá al Rey los nuevos ministros, que jurarán á las dos y media de la tarde.

El viaje del Rey

Hablando del viaje del Rey á Melilla manifestó el señor Canalejas que este se efectuará el día 5, saliendo á las ocho de la noche.

Los expedicionarios regresarán el día 16. Acompañarán al Monarca los ministros de la Guerra y de Marina.

El Presidente del Consejo, los jefes de Estado Mayor y otras personalidades visitarán Alhucemas y Chafarinas y revistarán las tropas de todas las posiciones.

Noticias de Barcelona

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona son buenas, considerándose que mañana es un día crítico para la población con motivo del conflicto creado por los carreteros.

Felicitación

El Presidente del Consejo estuvo también el mediodía en Palacio, felicitando á la Familia Real con motivo de la entrada de año.

De caza

S. M. el Rey ha salido esta tarde para la Venta de la Rubia, con objeto de pasar unas horas cazando.

Nuevos ministros

El señor Merino ha confirmado que Alonso Castrillo va á Gobernación, Gasset á Fomento y don Amós Salvador á Instrucción pública.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones importantes:

Nombrando Ministro del Tribunal de Cuentas al señor Montero Villegas; Secretario de idem á don Antonio Maldonado, y Contador á don Ernesto Marín.

Suspendiendo hasta el 1.º de Julio próximo los efectos del artículo 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas.

Nombrando Director general de Contribuciones á don Regino Soler y Subdirectores á don Arturo Valgañón y don Anastasio López.

Idem Jefe de la Sección de Estadística en la Dirección de Contribuciones á don Antonio Flores.

Idem Director general de Propiedades á don Carlos Vergara y Subdirectores á don Segundo Rodríguez y á don Jorge Vega.

Idem Interventor Central de Hacienda á don Angel Vela.

Idem Director general del Timbre á don Ramón Pajares.

Derogando la regla 13 de la Real orden de 27 de Marzo de 1878 relativa á la concurrencia de las mujeres en las escrituras de fianza que otorgan los maridos.

Y declarando el cambio medio de los francos á 7'25.

Balace del Banco

Según el balance del Banco de España ha aumentado el oro en 174.790 pesetas; los billetes en 8.820.900, y la plata ha disminuido en 26.481.

El presupuesto de 1910

Canalejas, desde Palacio, fué al domicilio de Cobán, donde se hallaban los altos funcionarios de Hacienda examinando las cifras del presupuesto de 1910.

De ellas se deduce que ha tenido un superávit mayor de lo que se esperaba, pues excede de doce millones.

Con este motivo tanto el Jefe del Gobierno como el Ministro de Hacienda están satisfechísimos.

Propósitos de Calbetón

Calbetón se propone marchar á San Sebastián para descansar allí de sus tareas ministeriales.

Lo que hace Canalejas

El Presidente del Consejo estuvo paseando esta tarde con su esposa.

Después visitó á Montero Ríos, el Conde de Romanones, Moret y Gasset.

Este ha aceptado la cartera de Fomento.

Mitín socialista

En el cinematógrafo Lux Edem celebraron un mitín los socialistas para mostrar su adhesión á Pablo Iglesias y aprobar su conducta en el debate suscitado en el Congreso relativo á la marcha administrativa del Ayuntamiento de Barcelona.

Pablo Iglesias insistió en censurar la mala administración de dicho Ayuntamiento, aunque sin acusar ni disculpar de ella á los radicales.

Después hablaron otros concurrentes, en análogo sentido.

En el acto reinó orden completo.

Visitas á Canalejas

Todos los ministros que salen y los que les sustituirán han visitado esta tarde á Canalejas.

Dividendo

Se ha reunido el Consejo de administración del Banco de España, acordando repartir un dividendo de cincuenta pesetas por acción.

Consagración de una iglesia

El Padre Nozaleda ha consagrado hoy la iglesia levantada en la calle de Alcalá.

Al acto han asistido los Obispos de Valladolid y Salamanca y numerosos fieles.

Alto personal

Se continúa hablando de las combinaciones de alto personal, pero nada se sabe en concreto todavía.

Merino

El Conde de Sagasta ha expresado su adhesión á Canalejas y á las ideas liberales.

Acorca de una conferencia

Conócense detalles de la conferencia celebrada por Canalejas con Moret.

Aquel le dió cuenta de la solución de la crisis que propondrá al Rey y le indicó el programa del nuevo Gobierno que se propone desarrollar.

Moret se mostró afectuosísimo y ofreció incondicionalmente su apoyo, excitándole para que emprenda una labor democrática en pró de los intereses del país.

Canalejas hace grandes elogios de la actitud de Moret.

Montero Ríos

Igualmente se sabe que en la entrevista del Jefe del Gobierno y Montero Ríos este también se mostró ministerial y prometió su cooperación para desarrollar el programa de aquel.

Siguen las conferencias

A las 9'30 de la noche Canalejas y Alonso Castrillo conferenciaron largamente en el domicilio del primero.

Supúnesse que trataron de la combinación de altos cargos y de los nombramientos de gobernadores.

Consejo de ministros

Mañana, probablemente, se celebrará consejo de ministros.

En él se plantearán las líneas generales de la nueva labor ministerial.

El juramento de los ministros

Sábase que don Amós Salvador indicó á Canalejas la conveniencia de que los nuevos ministros prestaran juramento mañana á las diez.

El Jefe del Gobierno le dijo que la hora convenida con el Rey era las dos de la tarde.

Calma

A la actividad febril de las últimas veinticuatro horas ha sucedido esta noche una calma absoluta en todos los centros oficiales.

Los círculos políticos están desiertos.

La festividad del día contribuye á la carencia total de noticias.

Provincias

Mitín tumultuoso

En Valencia se celebró el mitín radical anunciado.

Estuvo bastante concurrido. Bertrán hizo la presentación de los oradores.

Todos ellos declararon que el Jefe de los radicales es Lerroux y censuraron á Azcárate.

Algunos concurrentes, refiriéndose á don Emiliano Iglesias, gritaron: muera el delator de Ferrer.

Con tal motivo hubo una colisión y se apalearon algunos concurrentes.

Muchos de estos abandonaron el local. Terminado el mitín un grupo apaleó á un joven que hacía fotografías de los sitios no ocupados por el público en el frontón donde se verificaba el acto, para publicarlas en la prensa ilustrada.

Dicho joven resultó herido en la nariz. Además sus agresores le rompieron la máquina.

Lerroux

En Miramar se celebró un banquete en obsequio de Lerroux.

Después de este y los diputados radicales que le acompañaban firmaron un manifiesto dirigido al país.

Luego inauguró el domicilio social de la Juventud radical, pronunciando un breve discurso en dicho acto.

Lerroux y sus acompañantes regresaron á Madrid.

Mitín socialista

En Bilbao se celebró un mitín socialista.

En él usaron de la palabra Perezagua y otros.

No ocurrió incidente alguno.

Las cuestiones obreras

Dicen de Bilbao que los obreros del horno de calcinación de la sociedad Orconera se han declarado en huelga como prueba de solidaridad con sus compañeros.

Los trabajadores del campo han protestado del cambio de horas de la jornada convenida.

En Gallarta se ha celebrado un mitín obrero, en el cual no ha ocurrido incidente alguno.

Comisario marroquí

Participan de Tánger que Bensaïd ha sido nombrado alto comisario jerifiano en el Rif para llevar á la práctica el Convenio hispano-marroquí.

Weyler

En Barcelona circula con insistencia el rumor de que Weyler pasará á Madrid para desempeñar un alto cargo.

Petición de indulto

Esta tarde fueron, en manifestación, al Consulado francés de Barcelona unos trescientos obreros, en su mayoría anarquistas, para pedir el indulto de su compañero Durand, condenado á muerte por los tribunales de Francia.

El Consul les manifestó que ya había sido concedida tal gracia y los manifestantes acogieron con aplausos la noticia, dispersándose ordenadamente.

Excursionistas

Procedentes de Ibiza llegaron doscientos «touristas» á Barcelona.

El Ayuntamiento les obsequió con una fiesta en el Tibidabo.

La entrada del año

El Club náutico de Las Palmas celebró anoche lucidas fiestas con motivo de la entrada del año.

El puerto presentaba un aspecto fantástico, pues todos los buques lucían espléndida iluminación.

Al sonar las campanadas de las doce los barcos tocaron la bocina y dispararon cohetes.

Otro mitín

En el Teatro-Circo de Cartagena celebró un mitín republicano.

Pronunciaron discursos Tato, Amat, Pino y Castell, siendo muy aplaudidos.

También se leyeron unas cuartillas de Sol y Ortega.

La supresión de los consumos

En Vigo reina un júbilo indescriptible entre el vecindario con motivo de la supresión del impuesto de consumos.

Esta mañana llegaron numerosas comisiones de las parroquias y Ayuntamientos próximos á la capital que, acompañadas de las sociedades agrícolas y llevando banderas, bandos de música y gaiteros recorrieron las principales calles de la población.

Después reunieron frente á las Casas Consistoriales y el Alcalde les dirigió la palabra diciendo que confía en que el pueblo trabajador sabrá hacer duradera la supresión de los consumos.

Sensible suceso

Según comunican de Logroño, en el pueblo de Ochanduri ha ocurrido un suceso muy lamentable.

Varios vecinos arreglaban un camino vecinal y al socavar el terreno se hundió un terraplén, sepultando á algunos de aquellos, incluso al Alcalde.

Este y un vecino resu'taron muertos y otros dos con heridas gravísimas.

De Melilla

En Melilla continúan los preparativos para recibir al Rey.

Constrúyense numerosos arcos en la carrera que seguirá la comitiva.

Hay gran animación en la plaza. Los moros se muestran muy contentos.

Adóptanse las precauciones propias del caso. El pasaje de todos los barcos que llegan á la rada es objeto de un escrupuloso reconocimiento.

García Aldave ha publicado hoy una orden general en la que muestra sus deseos de que el comportamiento del ejército deje grato recuerdo en el Monarca.

Advierte que es el primer soldado de la nación quien va á visitarle y dice que espera que el ejército corresponda al amor que el Rey le profesa.

La orden termina con esta frase: espero que me dejareis satisfecho con vuestro comportamiento y que continuaré sintiéndome orgulloso de mandaros.

Una colisión

Participan de Barcelona que en el templo de la Sagrada Familia, con motivo del reparto de unos impresos anticatólicos titulados «Hojas piadosas», hubo una colisión entre carlistas y radicales.

Hicieronse varios disparos, sin consecuencias desagradables por fortuna.

Requerido el auxilio de las autoridades estas acudieron y lograron dispersar los grupos.

Dimisión de un alcalde

Esta noche circula con insistencia el rumor de que Mariano presentará la dimisión del cargo de Alcalde de Barcelona.

En los centros oficiales dejaron entrever que es exacta la noticia.

Sol y Ortega

Llegó á Barcelona Sol y Ortega. Muéstrase muy reservado en lo que respecta á las cuestiones políticas.

La reconquista de Granada

Con gran solemnidad se ha celebrado en Granada el aniversario de su reconquista.

Esta mañana, en la Catedral, se celebró una fiesta religiosa á la que asistieron las autoridades y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

En los balcones de las Casas Consistoriales izóse el pendón de Castilla.

El Alcalde ha obsequiado con un banquete á las autoridades.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Venta.

Se hace de una estantería nueva, con puertas de cristales, propia para poner un establecimiento de pasamanería, confitería, etc.

Para verla y tratar, en casa de don Benigno Iñiguez en Liquidación, Alfonso XIII, sin núm.

PARA REYES

La Concepción

PASTELERIA DE ANTONIO MIRA

Concepción 25 y 27, Córdoba.

Manteados; perrunas; polvorones; manchegos; roscos de vino, de huevo y de aguardiente; turrones finos de gijona, yema y Cádiz; mazapanes de Toledo, en cajas, en barras y figuritas, todo fabricado en la casa y de superior calidad; alfajores á 4 y 6 reales libra.—Dulces y pasteles; vinos y licores.—Extenso surtido en cajas y bolsos para regalos.

BOTAS ENVINADAS

SE VENDEN 500 botas vac

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Reales.

Timbra que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila, cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 65 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Cádiz el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 28 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tángier, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que haya vea, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, PASEO DE LA VICTORIA, NÚMERO 16

AMADOR MORENO
SASTRE
García Lovera, núm. 16, pral.

SAN JOSE
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECÁNICOS
Calderas, Cerrajería y Construcciones metálicas

DE
BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ
Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y pañificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos acieeros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

ALMACENES DE HIERROS, ACEROS
FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Milla y Pérez
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1
DE OCASION Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 150 el metro sobre wagón en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 175 en nuestro Almacén.

Vino Pinedo de Kola compuesto
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANDES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

¡Una Mina de Oro!
EL CINEMATOGRAFO
al alcance de todas las fortunas
CINES DE SALÓN y para proyecciones públicas
PELÍCULAS á 5 céntis. metro
Unico medio de hacerse rico con poco capital

GRAMÓFONOS y DISCOS
Cinematogramafónica Hispano-Americana. CASTELLÓN
Precios sin competencia
Pedid catálogo hoy mismo

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.

El problema DE LA VIDA resuelto
¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á Casa Faustos, Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

Pérdida.—Se ha perdido una sortija ancha, dorada por dentro y plateada por fuera, con iniciales D y L, en el trayecto de las calles Fitero, Liceo, Arco Real, Ambrosio de Morales, Reloj, Duque de Hornachuelos, Diego León y plaza de Sagasta. A la persona que la entregue en la calle Duque de Hornachuelos, 14, se le gratificará bien, por tratarse de un recuerdo de familia. 10-7

Desde primero de Enero hasta último del mes próximo de Mayo, se arriendan para pastos cuarenta fanegas de tierra en la dehesa de Ribera alta, término de Córdoba. Para tratar en Villafraanca, calle Tafur, núm. 11. 2

Amo de cría.—Desean colocarse en la casa de los padres, primeriza de 20 años. Parán razón, calle del Poyo, núm. 50. 5-3

Genocis.—Cistitis é enfermedades análogas, desaparecen radicalmente con el *Borosol*. Venta exclusiva en Córdoba: Droguería de Yepes, calle de Letranos. 10-6

Se arrienda una cochera con cuadro, pajar, agua y luz, desde el primero de Enero próximo. También se vende un coche jardinería y guarniciones para tronco y limonera, todo en buenas condiciones, en la calle Cardenal Toledo, número 5. 10-6

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO," perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"
Correas y accesorios.
BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & .& .
Maquinaria Agrícola.
Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1888

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las botellas.
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, fúrica, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

Guarda de campo.—Se ofrece uno competente para dicho cargo. Informes Gondomar, núm. 1. 10-5

3 á 5 pesetas diarias
podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento, 265, principal, BARCELONA.

Leonor Vázquez de Corredor
Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyas, núm. 5, Córdoba. 6-7

Se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo el piso segundo, con muchas y cómodas habitaciones y la mitad del piso bajo donde estuvo instalado el establecimiento de La Llave, en la calle Claudio Marcelo, núm. 5. Para tratar, Ayuntamiento, 8 duplicado. 10-6

Se venden colchones de lana y se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa. Carrera de la Estación núm. 10. 10-5

Desde el día se arrienda la casa, calle Cister, 9, en 75 pesetas mensuales. Para tratar, con D. Rafael Navas Delgado, Torres Cabrera, núm. 2. 8-5

Corte Parisiën
Calle Argote, núm. 1
Rafaela Ramírez, Profesora de Corte y Confección con título y nota de Sobresaliente obtenido en la Academia Parisiën.
Se hacen toda clase de trajes para señoras, señoritas y niñas. Especialidad en trajes hechura sastre. Correspondencia con las mejores Academias de Cortes y Confección de España y el Extranjero que remiten los figurines directamente á esta casa. Se necesitan buenas oficiales.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Variada colección de adornos para trajes de señora, lana eñifra á 6 pesetas libra, trajes de punto inglés gran abigo á 5 pesetas, camisas de todas clases, chambras, enaguas, pantalones para señora, encajes, cintas, sedas, hilos y demás enseres para costura, fajas higiénicas, camisetas y pantalones para niños, tiras bordadas, pañuelos, colonia á quina á 175 litro, jabones y perfumes, petos de lana, gorros y otros muchos artículos que vendemos á competencia.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan la neurmatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, convulsiones, etcétera, etc.
Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.